



DECRETO N° 0741/24
San Martín de los Andes, 30 ABR 2024

VISTO:

La realización del "Acto de reconocimiento a trabajadores/as jubilados/as de la Municipalidad de San Martín de los Andes", a realizarse el 03 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la programación incluirá la entrega de diplomas y presentes a los trabajadores/as municipales que se hayan jubilado en el periodo 2023 y lo que va del 2024, la ceremonia protocolar y un coffee break para quienes asistan a los festejos como invitados.

Que en esta oportunidad han confirmado su presencia veinticinco trabajadores/as jubilados/as y sus invitados, autoridades municipales y mandos medios.

Que la organización de estos actos ocasionará gastos relativos a impresiones graficas, difusión, contrataciones de servicios, refrigerios, artículos de librería, obsequios protocolares, ornamentación, locución, sonido, iluminación, insumos de ferretería, artículos eléctricos, catering, insumos alimenticios y otros gastos que pudieran devenir de los eventos mencionados.

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

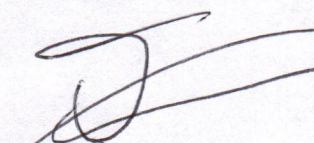
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

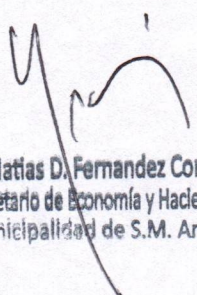
ARTICULO 1º: AUTORÍCESE el gasto de hasta \$700.000 (pesos setecientos mil) para cubrir los gastos de organización del "**Acto de reconocimiento a trabajadores/as jubilados/as de la Municipalidad de San Martín de los Andes**", a realizarse el 03 de mayo de 2024, según Anexo I "Gastos estimados" el cual podrá ser modificado entre rubros por nota del Secretario/Director del área y forma parte del presente.

ARTICULO 2º: Por la Dirección Estadísticas y Presupuestos, impútese a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

RN


Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes


Sr Matias D. Fernandez Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes



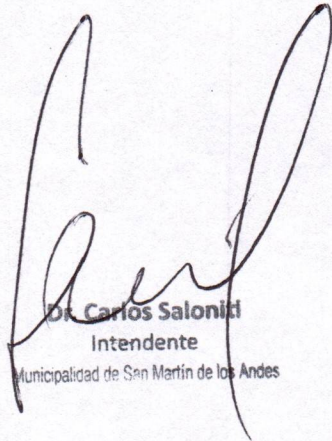
0741/24

ANEXO I

**GASTOS ESTIMADOS - ACTO RECONOCIMIENTO TRABAJADORES/AS
JUBILADOS/ AS MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE LOS ANDES**

GASTOS ESTIMADOS	
REGALOS PROTOCOLARES/INSUMOS	\$ 150.000
INSUMOS PANADERIA / TORTA (100 personas)	\$ 500.000
GRAFICA	\$ 50.000
	\$ 700.000

RN



Dr. Carlos Saloni
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes